



ISSN: 2448 - 6574

Asistencia, acompañamiento y supervisión pedagógica en la Educación Media Superior

Yolanda Flores Trejo
floresyolanda65@yahoo.com.mx

Tonatiuh Ilhuicahua Meneses Herrera
preescolargrupo@gmail.com

José Manuel Minor Franco
minortlax@yahoo.com.mx

Resumen

La presente ponencia tiene como finalidad, dar conocer el punto de vista de los docentes en cuanto a las políticas de la Reforma Educativa 2013 en el sentido del Modelo Educativo 2016 propuesto por la Secretaría de Educación Pública a finales del 2016, en lo que corresponde a *la asistencia, acompañamiento y supervisión pedagógica* en la educación media superior como parte del apoyo de la gestión escolar para mejorar la práctica docente y su profesionalización es un elemento esencial de lo que busca dicha reforma educativa. Realidad que se debe conocer a través de sus actores y no quedar en la simple imaginación del discurso o de la argumentación de una realidad subjetivada por las autoridades educativas.

Durante la primera parte del el ciclo escolar 2016-2017, se realizó por parte de quienes aquí participan, una indagación para ver el punto de vista de los docentes de tres planteles del subsistema Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, en lo que es la asistencia, acompañamiento y supervisión pedagógica en la educación media superior, a partir de la propuesta del Modelo Educativo 2016 de la SEP para la Educación Media Superior de todo México. Para realizar éste estudio se eligieron a 50 docentes de tres Colegios de Bachilleres del estado de Tlaxcala ubicados en las ciudades de Tlaxcala, Chiautempan y Panotla de una población de 245 catedráticos.



Palabras claves

Modelo educativo 2016, asistencia, acompañamiento, supervisión, realidad.

Objetivo

EL objetivo general que se planteó con esta indagación es:

- ❖ *Conocer el punto de vista de los docentes de tres planteles del subsistema Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, con respecto al Modelo Educativo 2016 en lo que respecta a la asistencia, acompañamiento y supervisión pedagógica en la Educación Media Superior.*

Marco teórico-conceptual

El Modelo Educativo 2016 presentado por la SEP a finales del 2016 plantea que en la Educación Media Superior es necesario para cada docente una asistencia, acompañamiento y supervisión para lograr lo propuesto en la Reforma educativa 2013 por parte del gobierno federal, por ello, el marco teórico-conceptual de la presente ponencia parte de este apartado específico de dicho modelo.

Asistencia, acompañamiento y supervisión pedagógica en la educación media superior

La supervisión y la asistencia como plantea el Modelo Educativo 2016 (SEP, 2016a), deben ser recursos de asesoría y acompañamiento para apoyar a las escuelas en la concreción curricular. Se busca que haya una asistencia pedagógica que pueda contribuir a definir la forma en la que los planes y programas de estudios son impartidos en el contexto específico de cada escuela, en donde se debe tomar en cuenta las características regionales y muy culturales de la población. La misma propuesta plantea que todas las escuelas han de recibir ayuda para aprender a gestionar su autonomía curricular, con base en una normatividad nacional y tratando de trazar una ruta que permítala mejora en la práctica docente y que se refleje en la formación de los alumnos. Para la Educación Media Superior de acuerdo al Modelo Educativo 2016 (SEP, 2016),



este trabajo recae en los cuerpos colegiados docentes tanto al interior, como entre planteles y subsistemas.

El trabajo colegiado

Por su parte, para fortalecer la dimensión pedagógica de las supervisiones escolares, éstas deben superar el papel administrativo y de control que han tenido durante décadas la Educación Media Superior, las supervisiones requieren espacios que les permitan funcionar a partir de objetivos y propósitos más claros. Se busca que la asistencia, acompañamiento y supervisión pedagógica en los docentes mejore la práctica docente. Para lograr, esto se propone desarrollar el **trabajo colegiado docente**, así como las capacidades de acompañamiento que cada profesor debe tener hacia los alumnos- principalmente de tutoría- de tal manera que el estudiante cuente con el apoyo permanente para evitar el abandono escolar y concluir exitosamente su bachillerato. Recordando que el trabajo colegiado se basa en la participación activa, entusiasta y organizada de los docentes los cuales manifiestan en sus iniciativas la planeación, ejecución y evaluación de los proyectos desinados a fortalecer la Educación Media Superior que México necesita. En Donde es importante señalar que:

“El trabajo colegiado es un medio fundamental para conformar un equipo académico capaz de dialogar, concretar, compartir conocimientos, experiencias y problemas en torno a asuntos y metas de interés común en un clima de respeto y tolerancia, con la finalidad de lograr un sistema educativo valioso en la adopción y desarrollo de actitudes, así como valores para la vida en Sociedad” (SEP, 2014. p.3).

Se concluye que el trabajo colegiado es un elemento que debe permitir el aprendizaje y la formación integral de los alumnos en cada una de las disciplinas en las cuales son formados. Además de buscar el desarrollo de las habilidades intelectuales de los alumnos, sus estilos de aprendizaje y el consenso sobre la conceptualización de los valores de los cuales se desarrollarán los saberes



actitudinales que señalan los programas de estudio y el impulso para la formación integral del estudiante que cursa la educación media superior (SEP, 2014).

Ambientes propicios para el aprendizaje

La Reforma Educativa a través del Modelo Educativo 2016 (SEP, 2016), establece que las escuelas deben hacer todo lo posible por disponer con espacios adecuados para la promoción de un aprendizaje que sea activo y colaborativo tanto de alumnos y docentes, así como para la realización de actividades físicas y artísticas. Un ambiente propicio para el aprendizaje es aquel en donde las condiciones son las propicias para que los alumnos puedan adquirir los aprendizajes, experiencias, aptitudes y actitudes que les son indispensables en su formación, además de que impactan los factores físicos afectivos, culturales, sociales, económicos, políticos, religiosos y desde luego ambientales (SEP, 2016).

También los ambientes propician la comunicación, la interacción, la confianza, la identidad, la armonía, la seguridad y el deseo por ser parte de dicho ambiente. Si el ambiente es el adecuado, señala la SEP (2016), los alumnos lograrán un mejor aprendizaje el cual dejará huella. Además, contar con el mobiliario suficiente y adecuado para cada uno de los alumnos incluyendo los que tienen alguna discapacidad, lo que permitirá la movilidad e interacción de cada uno de los actores del proceso educativo. El ambiente debe ser siempre el mejor de lo contrario los objetivos no se lograrán y los alumnos no estarán preparados para la educación superior o el trabajo.

Estrategias didácticas

Para algunos pedagogos las estrategias didácticas son parte cotidiana del trabajo que realiza el docente al interior del salón de clases y por ende es parte de su hacer cotidiano (Montufar y Martínez, 2010). Sin embargo, es importante señalar que las estrategias didácticas son: "...todos los elementos que el docente utiliza en forma planificada,



reflexiva y consciente para promover y en su caso lograr el aprendizaje del alumno a partir de sus propios intereses y necesidades” (Montufar y Martínez, 2010., p. 139).

Para la SEP (2016), las estrategias didácticas se deben observar en las acciones que el docente implementa con el objeto de que cada uno de sus alumnos aprenda o adquiera el conocimiento y logre lo establecido en los planes y programas de estudio. Por ello, las estrategias estas centradas en el trabajo que el docente implementan para hacer llegar al alumno los conocimientos, experiencias, experimentos, habilidades y actitudes que son necesarios y que corresponden a un contexto específico, basado en un tiempo y espacio determinado, todo esto basado en una planificación real generada por un diagnóstico inicial de lo que se quiere lograr.

Materiales educativos

Para ello, la consolidación del Modelo educativo 2016 (SEP, 2016) en la Educación Media Superior implica el desarrollo de nuevas formas de trabajo en las aulas, que desde luego deben ser apoyados con materiales educativos que permitan a los docentes contar con amplio repertorio de estrategias para el trabajo con los alumnos, lo cual debe incluir la evaluación y la retroalimentación. Esto significa poner a disposición de los alumnos materiales educativos y recursos de apoyo actualizados, adecuados y sobre todo pertinentes.

El Modelo Educativo 2016 (SEP, 2016), plantea como recurso esencial para el aprendizaje los materiales educativos, en donde es indispensable contar con libros y materiales didácticos actualizados, lo que permitirá en las biblioteca de la institución consultar y reforzar lo aprendido en el aula. Las escuelas que conforma la Educación Media Superior deben estar actualizadas y al día en cuanto a lo que ofertan como parte de la demanda que este nuevo siglo impone al formar parte los alumnos dela generación del conocimiento.



El uso de las TIC

El Modelo Educativo 2016 (SEP, 2016), considera como primordial el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), no sólo con el fin de desarrollar la destreza técnica que implica su manejo con solvencia, sino sobre todo para su utilización con fines educativos. Las TIC deben ser utilizadas como un medio que permita el acceso a libros, enciclopedias, diccionarios, formatos electrónicos, blocs, y todo aquello que tenga que ver con la información y los contenidos para su formación. La realidad virtual ya es un hecho y por lo tanto, los alumnos que integran la Educación Media Superior no pueden ni deben ser ajenos a ella.

Retoma el Modelo Educativo 2016, lo que planteó la Reforma Integral de la Educación Media Superior (SEP, 2008b), en el sentido de que:

“El profesorado encuentra que el uso de las TIC como parte del trabajo académico vendrá a enriquecer el conjunto de competencias genéricas y disciplinares en el desarrollo de la Educación Media Superior... además de que el uso de las TIC en el aula tiene un impacto que se manifiesta en abrir la posibilidad de acceder desde el aula a información remota, imágenes, videos, recursos auditivos, que facilitan los aprendizajes” (SEP, 2008b, p.89).

Aspecto metodológico

Para la realización de la presente indagación se realizó un trabajo de tipo exploratorio-descriptivo (Maldonado, 1999), el cual consistió en recoger las expresiones de los docentes de tres planteles que conforman el subsistema Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala a partir de la aplicación de dos instrumentos de tipo cuantitativo, en donde se retomaron los cinco ejes que propone el Modelo Educativo 2016 (SEP, 2016) para la Educación Media Superior, siendo estos: *el trabajo colegiado, Ambientes propicios para el aprendizaje, Estrategias didácticas, Materiales educativos y el uso de*



las TIC. Se elaboró ex profeso un cuestionario para medir los cinco ejes señalados en este párrafo para medir la propuesta del “Modelo Educativo 2016”. Este se respondió a partir de una escala Likert que va desde Muy Frecuentemente (5), Frecuentemente (4), A veces (3), Casi nunca (2) y Nunca (1) (Maldonado, 2007).

Para la muestra probabilista y representativa participaron 50 docentes de un universo de 245 que integran los planteles 01 Tlaxcala, 04 Chiautempan y 11 Panotla, del subsistema Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, quedando la muestra de la siguiente manera:

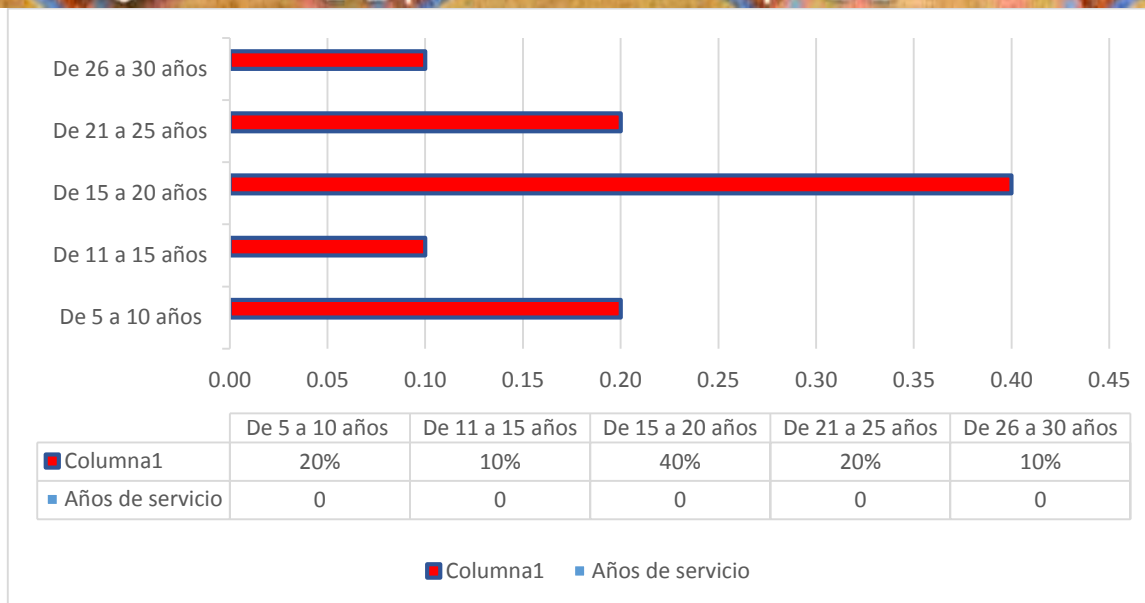
Cuadro1.- Muestra para la indagación por plantel educativo

Plantel	No. de Participantes
01, Tlaxcala	24
04, Chiautempan	13
11, Panotla	13
Total	50

Fuente: Elaboración propia.

Los participantes fueron docentes que tienen entre 5 y 30 años de servicio en el subsistema y desde luego que tienen conocimiento por lo menos de que hay una propuesta de Reforma a la Educación Media Superior, así como un Modelos Educativo presentado a finales del 2016 por su nombre, ya que aquí, lo interesante es conocer lo que ellos saben sobre los mismos y sobre su implementación.

Gráfica 1.- Docentes por edad en el servicio



Discusión de resultados

Después de realizar la presente indagación sobre lo que es Asistencia, acompañamiento y supervisión pedagógica en la educación media superior, podemos señalar que:

- I. Los docentes del Subsistema Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, en un 90 % son ajenos al trabajo colegiado ya que este no se organiza como lo establece la normatividad y queda al capricho de los directivos de cada plantel para su implementación, generando apatía y molestia para su implementación. Ya que en este momento (2017) no han recibido los docentes alguna capacitación para el conocimiento e implementación del Modelo Educativo 2016.
- II. Que no existen ambientes propicios para el aprendizaje por el contrario las aulas se encuentran en la mayoría de los casos sin enchufes para conectar aparatos eléctricos y electrónicos como cañón, lap top, etc., y no se diga de la limpieza tanto del salón como de los muebles, situación que en el plantel 01 de la ciudad de Tlaxcala es muy notorio. Situación que manifestó el 88% de los docentes de los tres planteles del subsistema.
- III. No existe en un 90% en los docentes del subsistema Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala una claridad con respecto a las estrategias didácticas que se proponen en el Modelo Educativo 2016, generando incertidumbre y hasta apatía



bajo la expresión ¿Para qué sirven estas? Como señala Aguilar (2010), no se informa ni mucho menos se forman a los docentes ante las situaciones curriculares y los modelos que se tratan de implementar, dando como resultado, la improvisación ante todo.

- IV. En lo que respecta a los materiales educativos que propone el Modelo Educativo 2016 para la Educación Media Superior, se desconocen tanto por los directivos del subsistema Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala como del 100% de los docentes ya que la propuesta jamás se detallan cuáles son y las bibliotecas no cuentan con libros para cada una de las asignaturas del plan de estudio 2005 del bachillerato general que se imparte en el subsistema.
- V. Finalmente, en cuanto a las TIC, cada docente considera que el uso de sus computadoras personales o Tablet, les permite acceder a diferentes sitios web y con ello trabajar desde libros electrónicos, materiales que se encuentran en diferentes formatos, así como lo que hay en la red con respecto a la asignatura. Desafortunadamente en el 100% de los planteles la internet es muy deficiente por la capacidad para cubrir territorialmente a los mismos, lo cual genera que los alumnos no se puedan conectar a la red.

A manera de conclusión

Después de haber realizado esta indagación, podemos concluir que realmente si se necesita una asistencia, acompañamiento y supervisión pedagógica en la Educación Media Superior, para llevar a cabo lo que propone el Modelo Educativo 2016, ya que en la práctica no se sabe absolutamente nada, lo que genera que los docentes del subsistema Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, se de gran desconocimiento y descontento a lo que desde el 2013 el gobierno de la república y la Secretaría de Educación Pública han venido pregonando, la famosa “Reforma Educativa”, y que en los hechos no se ve ni se sabe cuándo se pondrá en verdadera práctica u operación o lo que señala Gil Antón (2016), se sigue quedando en una reforma laboral administrativa cuyo modelo está tan lejos de ser una propuesta realizable para los jóvenes de México.



Referencias

- . Aguilar A. (2010). *Instruir y formar a los docentes*. Barcelona: Gedisa.
- . Gil Antón M. (2016). *Reforma educativa o reforma laboral administrativa y su modelo*. México: Cuadernos de discusión en materia educativa. Tomo I del COLMEX.
- . Maldonado S.M. (1999). *Los tipos de investigación: exploratoria, descriptiva, explicativa y correlacional*. México: Manual de Investigación Social.
- . Maldonado S.M. (2007). *Manual Práctico para el Diseño e Interpretación de la Escala Likert*. México: Trillas.
- . Montufar D., y Martínez O. (2010). *Las estrategias didácticas para la educación media superior tecnológica*. México: Cuadernos de la DGETI.
- . SEP (2008a). *Creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de Diversidad*. México: Secretaría de Educación Pública.
- . SEP (2008b). *Reforma Integral de la Educación Media Superior*. México: Secretaría de Educación Pública.
- . SEP (2016a). *El Modelo Educativo 2016*. México: Secretaría de Educación Pública.
- . SEP (2016b). *El Modelo Educativo 2016*. México: Secretaría de Educación Pública.
Recuperado de <https://www.gob.mx/modeloeducativo2016>
- . SEP (2017). *El Modelo Educativo 2016*. México: Secretaría de Educación Pública.